

# PLAN DE COMUNICACIONES AGUAS DEL CHOCCÓ S.A E.S.P

## 2020

Revisado: 066  
Fecha: 21/02/2020 Hora: 9:13 AM  
No. Folios: 10  
Preparado por: you

Elaboró

Alter Onesis Mosquera Mosquera

Jefe de Prensa y Comunicaciones PDA Chocó



## **PLAN DE COMUNICACIONES AGUAS DEL CHOCÓ**

La comunicación organizacional juega un papel fundamental, ya que está presente en el desarrollo continuo de los procesos internos para apoyar su optimización y fomentar transparencia y confianza entre los empleados.

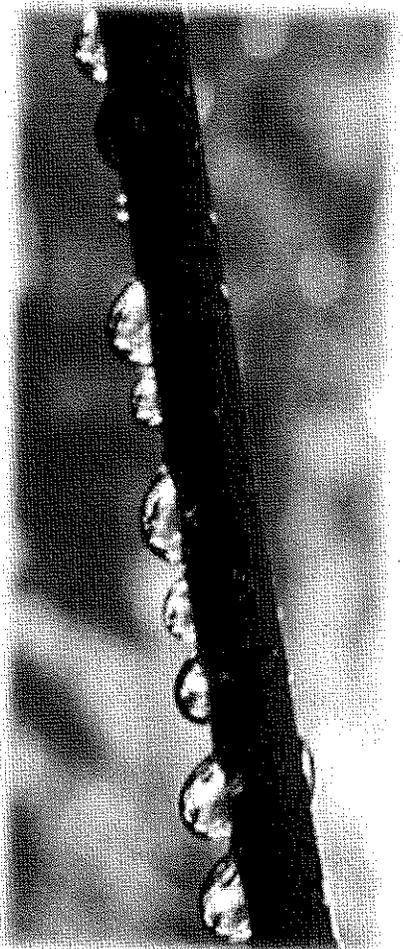
A través de su aplicación, es posible articular mecanismos que permitan el flujo de información constante entre las directivas y el equipo humano, lo cual fortalece la identidad institucional de los trabajadores y permite que se sientan valorados y tenidos en cuenta en la toma de decisiones, actitud que se verá reflejada en la fidelidad y el respeto por los valores promulgados por la alta dirección.

De otro lado, la comunicación es una herramienta que permitirá socializar los proyectos, programas de cualquier entidad o institución en este caso la de la Empresa Aguas del Chocó hacia el exterior, es decir con los medios de comunicación y la comunidad en general.



## INTRODUCCIÓN

El presente documento ha sido formulado y creado para lograr desarrollar una política de comunicaciones clara y sencilla al interior de la Empresa de tal forma que establezca los parámetros de las relaciones comunicacionales entre el público interno y externo, la cual contempla un conjunto de acciones, construcción de herramientas y mecanismos encaminados a producir información para lograr la interacción social en lo exterior a la comunidad, procesada y elaborada a través de la comunicación interna, vertida desde la Gerencia, las Áreas Técnica, Gestión Empresarial, Gestión Social, Y Financiera, lo que permite tener una información filtrada con análisis previo para producir una comunicación adecuada, atendiendo los intereses de la Empresa .





## **MISIÓN**

Aguas del Chocó S.A.E.SP es una empresa que busca promover e implementar políticas y estrategias innovadoras en lo institucional, comercial, financiero y técnico, para garantizar la prestación eficiente desde un enfoque empresarial de los servicios públicos de acueducto y saneamiento básico en el Departamento del Chocó. La empresa velará por el cumplimiento de los principios establecidos en los planes departamentales de aguas, de tal manera que se alcance el proceso de transformación empresarial y/o fortalecimiento institucional en las empresas que prestan estos servicios públicos en los municipios que estén vinculados al plan.

## **VISIÓN**

La empresa Aguas del Chocó S.A.E.S.P se habrá consolidado como una empresa líder en la generación e implementación de las políticas de agua potable y saneamiento básico; así como en la gestión de estrategias y operación de proyectos que garanticen la prestación eficiente y sostenible de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Departamento del Chocó, esto gracias a su capacidad instalada y al compromiso frente a la satisfacción de los clientes y responsabilidad social.

## **COMPROMISO**

El compromiso de Aguas del Chocó, es consolidarse como una institución líder en la presentación de proyectos en, lograr la construcción de infraestructura en agua potable y saneamiento básico que mejoren de manera ostensible, la prestación de estos servicios a través de las Empresas que existen y se creen en el Departamento del Chocó, con la clara idea de efectuar planes de aseguramiento para que no fracase la inversión de los recursos.

## **PROPÓSITOS DEL PDA**

- Apoyar a los municipios en los procesos de transformación institucional, que aseguren la implementación por parte de los entes territoriales y o cabildos esquemas suficientes y sostenibles para la prestación de los servicios Públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico.
- Reducir el porcentaje de comunidades que carecen de los servicios de agua potable y saneamiento básico y ampliar la cobertura de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Beneficiar a los municipios en el mejoramiento calidad y cobertura de los servicios así como contribuir en la disposición final de desechos sólidos, ampliando la construcción de rellenos sanitarios.



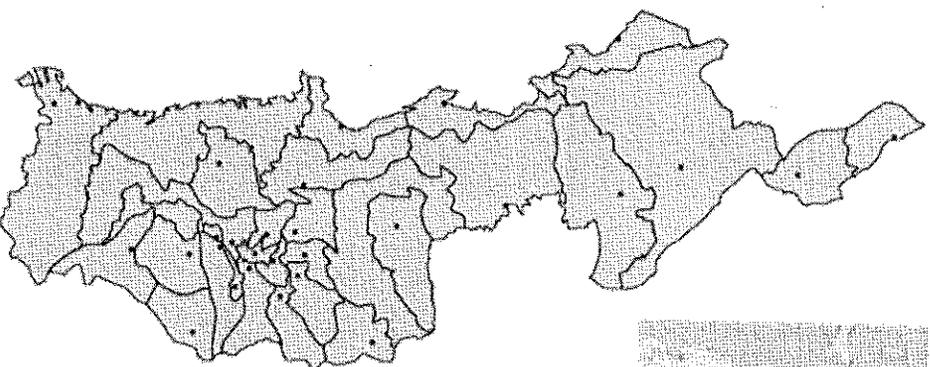
- Conservar las cuencas hidrográficas, poniendo en funcionamiento los clubes defensores del agua y poniendo en marcha acciones que permitan a las comunidades contar con un ambiente sano a través de la correcta disposición final de los desechos sólidos.

## MUNICIPIOS VINCULADOS AL PDA CHOCÓ

- Alto Baudó
- Bojayá
- Bagadó
- Carmen de Atrato
- Carmen de Darién
- Cantón de San Pablo
- Certeguí
- Condoto
- Litoral del San Juan
- Juradó
- Lloró
- Medio Atrato
- Riosucio
- Iro
- Sipí
- Unguía

## CORREGIMIENTOS BENEFICIADOS

- El Siete (Carmen de Atrato)
- Villa Conto (Río Quito)
- El Valle (Bahía Solano)
- Puerto Echeverry y Catrú (Alto Baudó)
- Sapzurro (Acandí)
- Boca de Pepé (Medio Baudó)
- Raspadura (Unión Panamericana)
- Tutunendo (Quibdó).



**CHOCÓ**



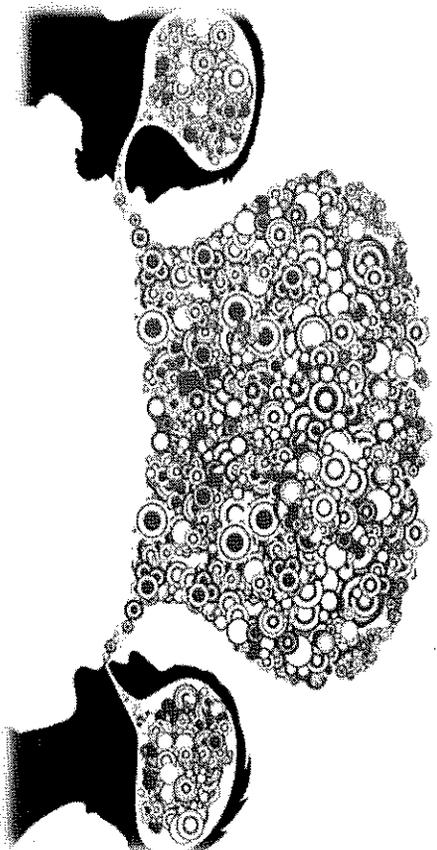
## **OBJETIVO GENERAL**

Orientar la difusión de políticas y la información generada al interior de la entidad pública para una clara identificación de los objetivos, las estrategias, los planes, los programas, los proyectos y la gestión de operaciones hacia las cuales se enfoca el accionar de la entidad, así como garantizar la difusión de la información de la entidad pública sobre su funcionamiento, gestión y resultado en forma amplia y transparente hacia los diferentes grupos de interés, teniendo en cuenta el apoyo de medios de comunicación, en nuestra región.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Implementar una política de comunicación institucional que permita favorecer el flujo de información ascendente, descendente y horizontal entre el despacho, las áreas directivas y los servidores públicos responsables de los procesos que se adelantan la Empresa
- Establecer canales de comunicación efectivos entre la entidad, los organismos de control y grupos de interés, que permitan dar a conocer los informes internos y resultados de la gestión que se adelanta en la entidad. Favorecer espacios para llevar a cabo audiencias públicas de rendición de cuentas y fortalecer el servicio de publicación de trámites y formularios oficiales Fortalecer los mecanismos de comunicación externa que permitan hacer pública la gestión administrativa y permanecer en contacto con los medios de comunicación para que la opinión pública tenga acceso a información veraz y oportuna que se genere.
- Fortalecer los canales de flujo de información para que el proceso de comunicación sea dinámico y no exista espacio para la desinformación, lo cual puede amenazar la estabilidad organizacional.

## DIRECTRICES GENERALES DE COMUNICACIÓN



Divulgar la información general de la entidad hacia la comunidad, enfocada en su objeto social y la prestación de servicios públicos a la comunidad en general especialmente donde se realizan las obras, que alcance tienen los proyectos que se ejecutan, que inversión tienen los mismos, que porcentaje se ha construido y en qué tiempo deben concluirse los trabajos y que inconvenientes se han presentado.

### **POLÍTICAS OPERACIONALES DE COMUNICACIÓN INTERNA**

Diseñadas para todo el personal con vínculo laboral, el cual se constituye en un instrumento obligatorio para asegurar la gestión administrativa de las entidades y el logro de la misión y los objetivos institucionales con eficiencia, eficacia y economía, en concordancia con las normas y las políticas del Estado. Mantener la comunicación permanente y constante con el Gerente, aspecto clave para lograr una relación armónica con los coordinadores de las distintas áreas de la Empresa, con la intención que la información que se elabore por parte del jefe de prensa y comunicaciones, cuente con los criterios técnicos y los soportes necesarios que generen confianza dentro de la comunidad que escucha los mensajes expedidos en Boletines de Prensa, Cuñas Radiales, Entrevistas, Pagina Web y Redes Sociales.

Propender porque todo el personal tenga una actitud abierta para dar y recibir información de dominio público sin restricción alguna y de forma oportuna y veraz. Mantener la imagen corporativa para todos los documentos internos y externos,



comunicados de prensa y pautas publicitarias, de acuerdo a los parámetros establecidos en el manual de imagen corporativa de la Empresa Aguas del Chocó Disponer de un archivo histórico con información que haya sido publicada en medios de comunicación. Todo el personal de la entidad debe trabajar para contribuir al fortalecimiento de la imagen, credibilidad y reputación de la misma.

## **ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EXTERNA**

Mantener actualizada la página Web como un mecanismo de comunicación hacia toda la comunidad, a través de la cual podrán enterarse sobre noticias, actividades y publicaciones.

Alimentar el sistema de carteleras con información actualizada. Lo que servirá para que el usuario se informe de acciones de la Empresa, Distribuir con oportunidad los boletines de prensa para los periodistas de medios locales, regionales y nacionales (físico y on line) que permita mantener el flujo de información activo y regulado, disminuyendo así el fenómeno

agendar visita del Gerente y Coordinadores de Áreas a medios masivos de comunicación, especialmente los que tienen cubrimiento en los municipios que hacen parte del PDA cuando se requiera.

Publicar un periódico o revista institucional, cada 4 meses la cual incluirá balance de la gestión, de la Empresa, e información de interés general para hacer atractiva su lectura hacia el público objetivo.

Realizar un programa radial institucional, cada 15 días los últimos 5 meses del año por un medio de comunicación regional que tenga cobertura, esencialmente en la mayoría de los municipios que están incluidos en el PDA

Tener presencia en los medios de comunicación que existen en el departamento y con mayor cobertura, caso periódicos de circulación regional que llegan a comunidades de difícil acceso lo mismo que contenidos en radio y televisión , al igual que la impresión de de cartillas con mensajes institucionales para desarrollar las acciones del Área de Gestión Social y del personal de aseguramiento que requiere contar con ayudas audiovisuales

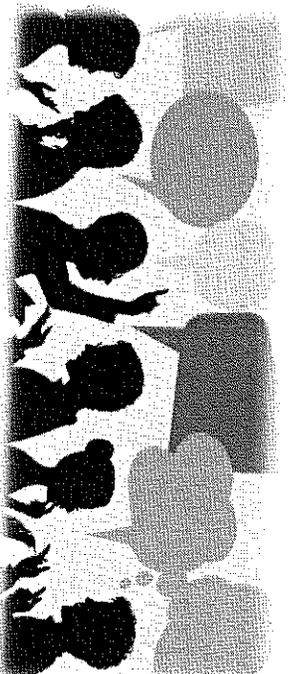


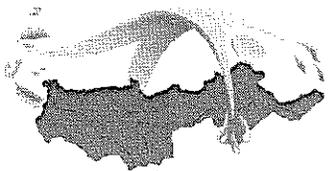
para realizar las capacitaciones en las distintas comunidades del departamento

Facilitar el acercamiento a medios de comunicación a través de voceros autorizados para, quienes se encarguen de divulgar las noticias generadas en la entidad. Mantener un flujo de comunicación, abierta y transparente hacia el exterior con entidades gubernamentales, relacionadas con la Empresa Aguas del Chocó caso del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, Todos Somos Pacifico, Contrato Plan Atrato, Gran Darién, Codechocó, Aguas del Atrato, Gobernación del Chocó.

### **CANALES UTILIZADOS**

Página Web. redes sociales, periódicos, Emisoras, revistas Boletín informativo externo, cartillas institucionales como instrumento para hacer pública la gestión de la empresa apoyar las labores de sensibilización a las comunidades, sobre veeduría ciudadana e instrumentos de control social, cultura del agua, disposición de desechos etc. dirigida , video Institucional, Cartelera Informativas, pendones, programa radial institucional semanal, para lo cual son necesarias hacer reuniones frecuentes con los coordinadores de las Áreas, Técnica, Gestión Empresarial, Gestión Social, y Jurídica y por su puesto con el Gerente, con el propósito que se mantenga un flujo de información constante sobre los avances y proyectos que se adelantan lo cual hace parte de las políticas de comunicación que deben ser cumplidas en la institución .





Empresa  
**Aguas del Chocó**  
*Agua potable para las Regiones*  
S.A. - ESP  
Carter P.A.P. - PDA Chocó

El costo de este plan de comunicaciones tiene un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 50.000.000)** para su ejecución, vale la pena indicar que la responsabilidad del cumplimiento del anterior plan correrá por cuenta del Gerente de la Empresa, Jefe Administrativo, los Coordinadores de Áreas y del Jefe de prensa y comunicaciones.

*[Handwritten signature]*  
**ANA MARIA CORDOBA LOZANO**  
Gerente Aguas del Chocó S.A. ESP

Proyecto: Alter. Ondas Mosquera	7/1/2012	3-5001	Aprobó: Ana Maria Córdoba
Jefe de Prensa comunicación: Aguas del Chocó			Gerente Aguas del Chocó S.A.

*[Handwritten signature]*

Calle 22 No. 4-71; Barrio Yesquita  
Telefax: 672 5906 | Quibdó - Chocó  
[www.aguasdelschoco.gov.co](http://www.aguasdelschoco.gov.co)